

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación	428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Formación básica
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

La Psicología del Trabajo y de las Organizaciones plantea la necesidad de que el estudiante tome conciencia de la importancia del factor humano, introduciendo aspectos claves como: motivación, percepción, comunicación, satisfacción, calidad de vida, etc. en el ámbito laboral. Para ello, es conveniente que el estudiante participe activamente, de manera regular y de forma vivencial (conectando la teoría con la práctica y con su propia experiencia).

Horario tutoría atención alumnos: consultar en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Página web (Plataforma virtual) <https://sociales.unizar.es/>

Prerrequisitos: Ninguno. Se recomienda al estudiante participar en la Jornada de Bienvenida que tendrá lugar la primera semana del curso académico.

Idioma en que se imparte: Castellano

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

- Fecha de comienzo de las sesiones presenciales: según calendario de Centro.

- Fecha de finalización de las sesiones presenciales: según calendario de Centro.

El equipo de profesores de la asignatura informará al principio de curso de las diferentes fechas claves relativas a los diferentes procedimientos de evaluación, entrega de informes de prácticas, trabajos en grupo y demás actividades propuestas.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

1. Ha adquirido conocimientos teóricos fundamentales de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
 - Conoce la evolución histórica de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
 - Reconoce las principales variables que determinan el desempeño del trabajo.
 - Comprende los procesos actitudinales, motivacionales y de comunicación que están presentes en el desempeño del trabajo.
 - Comprende los mecanismos de funcionamiento de grupos y equipos y su influencia en el trabajo.
 - Analiza los principales desajustes individuales que se producen en el contexto laboral.
2. Es capaz de analizar un caso práctico en el que se plantee una situación laboral real, sintetiza la información proporcionada en las clases teóricas, y propone la solución más adecuada.
3. Es capaz de planificar y desarrollar un trabajo teórico y con una aplicación práctica en grupo, así como defenderlo públicamente.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Psicología del Trabajo y de las Organizaciones se encuentra dentro del módulo de Psicología del Trabajo y Técnicas de Negociación en el Plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Supone una primera aproximación al estudio del capital humano y social de las organizaciones y presenta su continuidad y especialización en la asignatura de tercer curso: Gestión del conflicto y técnicas de negociación. De este modo, los objetivos y contenidos que se plantean materias como la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en el Plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se caracterizan por su actualización y contextualización en una realidad del mercado laboral en constante cambio y transformación. Se trata de una psicología sensible al estudio de la cognición, de las actitudes, y las interacciones sociales en un entorno determinado y en cuya lectura laboral se integran los aspectos económicos, políticos e ideológicos del análisis contextual.

El planteamiento de esta materia supone una aproximación al estudio e intervención en el comportamiento de los trabajadores enmarcados en los sistemas laborales que caracterizan a nuestra sociedad global. La Psicología del Trabajo y de las Organizaciones se plantea la necesidad de que el estudiante tome conciencia de la importancia del factor humano, introduciendo aspectos claves como: la motivación, la satisfacción, la comunicación, la calidad de vida, etc. en el ámbito laboral.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se trata de una asignatura de introducción al campo de los Recursos Humanos en la que se planten varios objetivos. En primer lugar, se plantea que el alumno conozca aspectos definitorios relativos al concepto del trabajo y su evolución histórica y a la propia delimitación epistemológica de la asignatura. Tras este análisis contextual se procederá a estudiar en profundidad el sentido, misión y valores del contexto organizacional actual en el que se desarrollan las condiciones de trabajo. En el proceso de ajuste de los trabajadores destacará la importancia tanto de los procesos individuales (percepción, actitudes, motivación) como de las cuestiones comunicativas y relativas a la dinámica del trabajo grupal. Además, el estudiante se encontrará en condiciones de estudiar y valorar diferentes formas de intervención ante

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

problemas y retos psicosociales asociados al contexto laboral como el estrés laboral.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

De este modo, los objetivos y contenidos que se plantean materias como la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en el Plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se caracterizan por su actualización y contextualización en una realidad del mercado laboral en constante cambio y transformación. Se trata de una psicología sensible al estudio de la cognición, de las actitudes, y las interacciones sociales en un entorno determinado y en cuya lectura laboral se integran los aspectos económicos, políticos e ideológicos del análisis contextual.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará conocimientos en la línea de las siguientes competencias :

C1. Capacidad de análisis y síntesis.

C2. Capacidad de gestión de información.

C4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

C11. Trabajo en equipo.

C28. Capacidad para conocer y comprender el marco teórico básico de la Psicología del Trabajo y de las técnicas de negociación.

C37. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

C39. Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.

C54. Capacidad para realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

A través del conocimiento de los contenidos específicos y el entrenamiento en las correspondientes competencias, la materia pretende el desarrollo de la capacidad de analizar críticamente dichos temas, introduciéndose en la posibilidad de intervención en las organizaciones y en los procesos psicosociales que afectan a la formación del capital humano y social de las mismas. Por tanto, para superar adecuadamente la asignatura el estudiante debe implicarse de forma activa y responsable en su proceso de aprendizaje.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

actividades de evaluación:

Se evaluará su progreso y la adquisición de competencias del alumno mediante un sistema de evaluación acorde a los instrumentos y criterios expuestos a continuación*:

1/ Conocimiento adquirido en el ámbito teórico (50 %)

- **Prueba escrita individual.** Consistirá en una prueba objetiva con varias alternativas de respuesta, adoptando como criterio la corrección estándar para una prueba objetiva con varias alternativas de respuesta, controlando la aleatoriedad de las respuestas (Fórmula de corrección: $\text{Puntuación} = \frac{\text{Respuestas correctas} - \text{Respuestas incorrectas}}{\text{número de alternativas} - 1}$). Se realizará el día que se indique en las convocatorias oficiales. Esta prueba tiene por objeto que los alumnos conozcan los diversos conceptos, teorías y modelos; así como su conexión con la experiencia en el ámbito laboral.

2/ PT2-Resolución de problemas y casos prácticos (30 %)

- **Prueba escrita individual (20%).** Consistirá en una prueba práctica con varias preguntas cortas. Para su preparación, el alumno ha debido resolver adecuadamente las actividades incluidas en el cuaderno de prácticas de la asignatura a lo largo del semestre. Esta prueba se realizará el día que se indique en las convocatorias oficiales, tras la realización de la prueba objetiva descrita en el apartado anterior.
- **Realización y entrega de informes de prácticas (10%).** En dos momentos a lo largo del semestre, el alumno deberá realizar en grupo, dos actividades prácticas. Se concretarán en la elaboración y entrega de un pequeño informe y su exposición en el aula. En ambas actividades, se valorará el ajuste a los objetivos del ejercicio propuesto, la exactitud y la precisión, el dominio y el uso adecuado de la terminología, la coherencia, la capacidad de análisis y síntesis, así como la redacción y la ortografía. Estas actividades han de ser entregadas en los plazos estipulados por el profesor para cada ejercicio práctico y, en todo caso, antes del último día de clase del semestre.

3/ PT6- Trabajo tutelado y exposición en clase (20%)

- **Trabajo en equipo (3-4 personas).** El trabajo a realizar consiste en la elaboración de un estudio de caso, en el que se presentarán contenidos de la asignatura vistos a lo largo del semestre. El trabajo escrito incluirá dos partes:
 - Estudio de caso: se elaborará una historia en la que se incluyan al menos un número mínimo de conceptos, estipulado por el profesor, y que hagan referencia a diversos temas abordados en las clases teórico-prácticas de la asignatura.
 - Informe del estudio de caso: se elaborará un informe en el que aparecerán: nombre de los conceptos/teoría introducido, breve explicación y descripción y justificación de la introducción de ese concepto/teoría en el caso. Este informe cumple un rol como material pedagógico, siendo de alguna forma la resolución del caso, donde el alumnado muestra que ha utilizado adecuadamente el conocimiento aprendido.
-

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

La calificación final del trabajo que recibirá cada alumno será la media aritmética entre su nota grupal y su nota individual.

o Nota grupal (5 puntos sobre 10): se refiere a la calificación obtenida por el equipo en los siguientes aspectos:

- Ajuste a las indicaciones de formato, redacción y ortografía en caso e informe.
- Pertinencia (caso contextualizado en la asignatura y temática concreta de su futura profesión).
- Argumentación y aplicación de los conceptos utilizados en el informe al caso.
- Justificación de los conceptos en el informe.

o Nota individual (5 puntos sobre 10): se refiere a la suma de las calificaciones obtenidas por el alumno en la exposición oral del trabajo y el trabajo en equipo. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Exposición oral (3 puntos sobre 5): claridad, comprensión, contacto visual y ajuste al tiempo.
- Trabajo en equipo (2 puntos sobre 5): responsabilidad (asistencia a reuniones, puntualidad), implicación e integración en el equipo (actitud al comunicar, adaptación al equipo, destrezas sociales, actitud ante la crítica) y solidaridad (contribución al equipo, cooperación).

- Al principio de semestre se establecerán las fases y fechas del proceso de trabajo tutorizado, así como los momentos de seguimiento/tutoría con el profesor. La(s) última(s) semana(s) de clase se presentará el informe del trabajo escrito y se realizará la exposición oral del trabajo en equipo acorde a las normas establecidas por el profesor al comienzo del curso.
- En el caso de aquellos alumnos que, por causa justificada, no puedan realizar el trabajo tutelado en grupo, deberán hablar con el profesor responsable para acordar con éste el plan de trabajo, incluida la entrega y exposición del mismo.

***Resulta necesario aprobar la prueba escrita sobre contenidos teóricos (mínimo 2,5 puntos sobre 5), las actividades prácticas (mínimo 1,5 puntos sobre 3) y el trabajo tutelado (mínimo 1 punto sobre 2) de manera independiente para poder promediar la calificación final.** Cualquiera de las tres partes aprobadas, se guardan solamente en las convocatorias del mismo curso académico.

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

De 0 a 4,9: suspenso

De 5,0 a 6,9: aprobado

De 7,0 a 8,9: notable

De 9 a 10: sobresaliente

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Desde un enfoque psicosocial, las personas son participantes de un contexto social en que actúan a la vez como individuos, y como miembros de grupos. La metodología participativa permite que el estudiante experimente en una situación de aprendizaje ambos roles necesarios para su futuro desempeño profesional. Por eso, como metodología de la materia se propone con el fin de asegurar esta flexibilidad y competencia, la combinación de diferentes técnicas:

- **Actividades expositivas** sobre los contenidos de la asignatura por parte del profesor haciendo especial hincapié en las definiciones operativas, los elementos de análisis, las diferentes perspectivas teóricas y las consecuencias aplicadas que de ellas se infieren. La clase magistral en este contexto pretende aportar al estudiante una síntesis organizada de la información.
- **Resolución de casos prácticos** relacionados con los contenidos de la asignatura vistos en las actividades expositivas. Esta técnica permite al alumno analizar diferentes situaciones profesionales con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos a nivel teórico y hallar soluciones.
- **Participación en el aula** en diferentes situaciones grupales (ej., pequeño grupo, grupo completo) sobre los temas abordados en las actividades expositivas y con distinto formato: grupos de discusión , *role playing* , debates, etc. La participación oral en clase dinamiza la lección magistral, ayuda a los compañeros a una mejor comprensión, facilita la evaluación y guía al profesor hacia las cuestiones que resultan de más difícil asimilación.
- **Estudio de caso**, en el que se incluyan diversos conceptos vistos en la asignatura, presentándolo de forma escrita y oral en el grupo de clase. Los equipos estarán compuestos por 3 o 4 personas y consistirá en la elaboración de un caso y un informe de conceptos de diversos temas de la asignatura. Durante el proceso de trabajo, será obligatoria la asistencia a tutorías en al menos tres momentos del semestre. El plazo de entrega del trabajo por escrito se acordará con el profesor al comienzo del semestre. La exposición oral del estudio de caso en clase se realizará en la(s) última(s) semana(s) de clase. Al finalizar dicha exposición, el profesor realizará preguntas y/o comentarios a los miembros del grupo, de manera que todos y cada uno de los integrantes deberán responder adecuadamente a las mismas. Al principio del semestre se establecerán las fases y fechas del proceso de trabajo tutorizado, así como los momentos de seguimiento/tutoría con el profesor.
- **Tutorías**: permiten la construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante con el profesor. Constituyen un espacio de encuentro personalizado que facilita la comunicación y la coordinación entre el estudiante y el profesor.

5.2.Actividades de aprendizaje

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- 1. Clase magistral (Tipo 1):** actividades expositivas por parte del profesorado sobre los fundamentos teóricos.
- 2. Resolución de problemas y casos (Tipo 2):** actividades prácticas en el aula basadas en la resolución de casos prácticos, simulaciones , debates y elaboración de informes.
- 3. Trabajo práctico tutelado (Tipo 6):** trabajo en pequeño grupo (3-4 personas) y exposición pública sobre un estudio de caso.

5.3.Programa

El programa en torno al cual se desarrollarán estas actividades de aprendizaje incluye los siguientes temas:

Tema 1 . Introducción a la Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

Tema 2. Métodos de investigación en la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Tema 3. Análisis y descripción de puestos de trabajo y desempeño laboral.

Tema 4 . Inteligencia y personalidad.

Tema 5. Actitudes, emociones y estados de ánimo en el trabajo.

Tema 6. Motivación laboral.

Tema 7. Comunicación organizacional y clima.

Tema 8 . Grupos y equipos de trabajo.

Tema 9. Riesgos psicosociales en el trabajo: estrés laboral, burnout y mobbing.

5.4.Planificación y calendario

Distribución del trabajo del alumno

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica **150 horas** de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran en dos grandes bloques: horas presenciales y horas no presenciales:

28500 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

Horas presenciales (67 horas)

- Clase magistral (Tipo 1): 30 horas
- Resolución de problemas y casos (Tipo 2): 15 horas
- Trabajo práctico tutelado (T6): 15 horas
- Evaluación: 7 horas

Horas no presenciales (83 horas)

- Trabajo autónomo del estudiante (Tipo 7)

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía recomendada por el profesorado se incorpora a través de la Biblioteca del Centro y se puede consultar por la web.

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28500&Identificador=12370>